

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS LOGISTICOS INTEGRADOS SISLOGICA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del 2015, a las 17H00, en el inmueble ubicado en el Milagro Av. General Enríquez Lote 5, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía SISLOGICA S.A., con la presencia de los siguientes socios:

ACCIONISTA	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Luis Mier Luna	50%	400,00	400,00
Gonzalo Mier Araujo	50%	400,00	400,00
TOTAL	100%	800,00	800,00

Asiste, además, La señora Ing. Miriam Romoleroux en su calidad de Contador de la Compañía.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Ing. Enrique Gonzalo Mier Araujo, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Gerente General de la Compañía, Ing. Enrique Gonzalo Mier Araujo, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe del comisario la señora Ing. Doris Elizabeth Vargas Muñoz, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

a) Si hubo utilidades y los accionistas deciden distribuirlas iría el siguiente texto:

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a US \$ 19.052,04

A reserva legal: US \$ 1.363,73

Para distribución a accionistas. US \$ 10.233,58

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2014, la Junta resuelve por unanimidad que su valor (USD \$ 10.233,58) sea incluido en la cuenta patrimonial ganancias acumuladas.

5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.

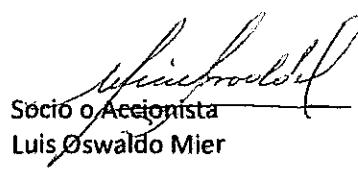
La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía a Ing. Doris Elizabeth Vargas Muñoz, para el ejercicio económico 2015 como lo fue para el año 2014 y delega a la administración negociar sus honorarios.

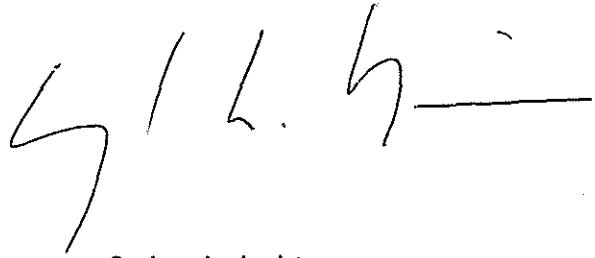
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.
Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 18H00.

Presidente

Secretario / Gerente General

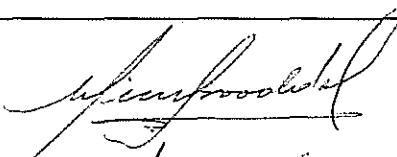
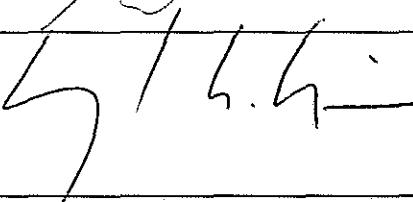

Socio o Accionista
Luis Osvaldo Mier


Socio o Accionista
Enrique Gonzalo Mier

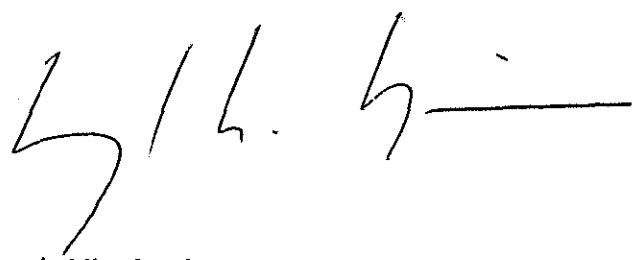
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS LOGISTICOS
INTEGRADOS SISLOGICA S.A.**

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 28 de Marzo 2015

NOMBRE	CAPITAL PAGADO	FIRMA
LUIS OSWALDO MIER LUNA	400 USD	
ENRIQUE GONZALO MIER ARAUJO	400 USD	

Certifico que la lista que precede corresponde a la totalidad de accionistas de la Compañía
SISTEMAS LOGISTICOS INTEGRADOS, SISLOGICA S.A.



Gonzalo Mier Araujo
SECRETARIO JUNTA GENERAL